

Y
Informe de la

Región del

Rio Yagui.

León



INFORME DE LA REGION DEL RIO YAQUI.

SECCION DE

OFICIAL

NUM.

EL RIO YAQUI.—El rio Yaqui es el rio de corriente mas constante del Estado de Sonora. Según datos suministrados por la Compañía Richardson tiene un volumen medio anual, a la altura de "Los Hornos", de 5,600.000.000 de metros cúbicos de agua.

El Yaqui nace en el Distrito de Moctezuma con el nombre de Rio Bavispe, atravesando los pueblos de Huachinera, Bacerac, Bavispe, San Miguelito, Batepito, Oputo, Huasabas y Granados, recibiendo corrientes que vienen desde cañadas del Estado de Chihuahua, originariamente conocidas por Rio Papigóchic, que recibe ya en Sonora los arroyos "La Gavilana" y Yépachic, formando el Rio de los ~~A~~ros, que recibe poco antes de su confluencia con el Bavispe, los rios Mulatos, Satachic y Nácori, que nace en el Distrito de Sahuaripa. Después de la confluencia del Bavispe con dichas corrientes, el Yaqui cruza el Distrito de Ures, y cerca de Suaqui se le une el Rio Moctezuma, que riega los pueblos: Cumpas, Jécori, Moctezuma, San Pedro, Batuc, Tepupa y Suaqui. El Rio Yaqui continúa por Soyopa, San Antonio de la Huerta, Tónichi, Onavas y La Dura; a continuación tiene por afluente al Rio Chico, que riega los pueblos de Nuri, Movas y Chico. A continuación de recibir las aguas del Chico, el Yaqui pasa por Cumuripa, recibiendo allí las aguas del Rio de Tecoripa, y continuando después por Buena Vista, Cócorit, Bácum, San José, Tórin, Vícam, Pótam y Médano, hasta ir a desembocar al Golfo de California en el Estero de Los Algodones. La longitud de su curso es de 680 kilómetros aproximadamente.

Viene de las escabrosidades de la Sierra Madre Occidental (vertiente del Pacífico) y se angosta su cuenca hacia el paso por la zona de estrangulamiento (al Oriente de la Sierra del Bacatete) para abrirse el cono de deyección en un amplísimo valle, plano y formado por ricos aluviones.

CLIMA.—La región tiene un clima que puede clasificarse como semi-árido. Pueden considerarse en el año dos estaciones generales: la de lluvias y la de sequía.

Las lluvias o "aguas" tienen lugar en los meses de Julio, A-



2

SECCION DE

OFICIAL

NUM.

gosto y Septiembre. Algunas veces principian dias antes o concluyen poco después. Algunos años hay ligeras lluvias en Invierno, en Diciembre o Enero. (Equipatas). La precipitación media anual puede calcularse, en Ontagota, punto situado al centro del Valle, en 305 m/m. Al principiar la temporada de lluvias crece la humedad ambiente de manera notable, y esto, unido a las altas temperaturas, hace que la vegetación se desarrolle de una manera intensa y rápida. Al terminar la estación de lluvias la humedad tiende a disminuir hasta Abril o Mayo, que son los meses mas secos, habiendo como promedio de humedad 27°.

Las temperaturas mayores en Estío varían entre 37° y 43° centígrados, habiendo dias que no exceden de 32°.

La transición entre las estaciones se hace de manera gradual y casi imperceptible. En Verano los dias son calurosos y las noches frescas, a causa de las brisas húmedas que vienen del Golfo de California. El Invierno es templado y solo algunos años, a intervalos, se registran heladas en Diciembre o Enero.

TERRENOS.-Todo el amplísimo Valle del Yaqui está formado por tierras sedimentarias, ricas en limos, constituyendo una inmensa planicie que parece, según la gráfica expresión popular, una "mesa de Billar", con ligera pendiente hacia el Golfo.

El suelo es profundo y rico en fosfatos, potasa, cal y nitrógeno.

El cultivo lo mejora y, por muchos años, es posible cultivar toda clase de plantas en él, sin necesidad de recurrir a abonos ni mejoradores.

Los terrenos se pueden dividir en: tierras "de las vegas del río" o "aluviones"; tierras "del valle" o "coloradas"; y tierras de "marisma" y "médanos".

Las tierras de las vegas del río contienen algo mas de arena. Son arcillo-arenosas, ricas, profundas y tienen mayor riqueza en materia orgánica y por consiguiente en humus.

Las tierras del valle o "coloradas", son espesas y bien niveladas, contienen mucha "arcilla rojiza", y son mas fuertes que las anteriores. Se mejoran notablemente por el cultivo y la irrigación.



La superficie del Valle puede calcularse en 500.000 hectáras.

PRODUCTOS.—Hacia la parte Norte del Valle queda la serranía del Bacatete, escueta y abrupta, pero que tiene algunas cañadas con pequeñas tierras propias para el cultivo v.g. "El Bacatete", pero su principal aprovechamiento sería la cría de ganado, alrededor de los contados aguajes existentes, o de otros que se lograran hacer por medios artificiales.

En el valle se producen muy bien, en los terrenos irrigados, el maíz, el trigo, el frijol, garbanzo, arroz, alfalfa, algodón, etc. (Anexo Núm. "Indicador de Productos")

Las tierras que no estan abiertas estan cubiertas de vegetación espontánea. Hacia las vegas, en los terrenos más ricos llamados de primera, y en el idioma yaqui, "Schuilla" (arcillo-arenosos), se desarrollan grandes mezquitales; en los terrenos colorados o "barrealesos", Etchos, Palo-fierro, Jito, Sahuaro, Pitahaya y mezquitillo. Estos terrenos no irrigados pueden explotarse para la cria, pero con dificultades, a causa, sobre todo, de la lejanía de las aguas.

ESTADO ACTUAL DE LA PROPIEDAD PREDIAL.

La propiedad en el Valle del Yaqui se encuentra muy claramente definida y deslindada, pues por trabajos de la Comisión Científica, las mojoneras se pueden localizar por medio de sus coordenadas astronómicas, y todas las divisiones son regulares y siguiendo líneas N.S. (meridianos) y E.W. (paralelos). Lástima grande es, sin embargo, que por abandono y negligencia se hallan perdido muchos de esos trabajos, por no amojonarlos o por no cuidar de las brechas; pero dado que se posee el trabajo de gabinete y que muchos puntos son identificables en el terreno, sería cuestión relativamente fácil, aunque laboriosa, localizar en el terreno todas las mojoneras del sistema.

Los terrenos del valle del Yaqui pueden dividirse así:
Terrenos de los pueblos

Terrenos de la Compañía Constructora Richardson

Terrenos de particulares fuera de los Ejidos de los Pueblos.

TERRENOS DE LOS PUEBLOS DEL YAQUI.

Ocho son los pueblos dotados de ejidos en el valle del Ya-

SECCION DE

OFICIAL

NUM.



4

SECCION DE

OFICIAL

NUM.

qui, a saber: Cócorit, Bácum, San José, Tórin, Vícam, Pótamí, Huirívis y Pithaya. Los seis primeros los atraviesa el río, dejando tierras a las dos márgenes, y los dos últimos quedan al Norte, en la margen derecha. Cada pueblo dispone de 7598 H-13 A- 60 CA. (N.S. 9320 Mts. x E.W. 8232 Mts.).

COCORIT.- En la margen derecha permanecen incultas y sin riego como 3000 hectáreas, las cuales fueron adjudicadas en lotes de 48 hectáreas. Los terrenos siguen fraccionados y no ha habido monopolio por no estar irrigados.

En la margen izquierda existen muy buenas tierras de siembra, y, excepción de algunas "altas", que pueden considerarse como el 15% de la extensión total, todas estas tierras son irrigables. Hay como un 30% de la extensión cultivada que fué "enarenada" por la creciente de 1914.

Hay como 10 o 12 propietarios que poseen dentro de los ejidos una extensión mayor de cincuenta hectaras, el resto está subdividido.

Se riegan por el lateral número 1 (Sibacobi) como 300 hectaras. El gasto será de doce pies cúbicos y por tanto insuficiente. (Anexo Núm. 2) Por el Canal de los Pueblos se riegan de terrenos de Cócorit 684 hectáras aproximadamente. (Anexo Núm.3)
(Véase Plano Núm 1)

BACUM.- (~~Plano Núm. 1.~~) Los terrenos de la margen derecha permanecen incultos por falta de irrigación, pero son de muy buena calidad. Casi todos son propiedades de 48 hectaras. Hay tanto terreno como en la margen izquierda.

En la margen izquierda todos son irrigables, descontando cuando mas un 5 % de "altos". Hasta el 25 de Febrero había sembradas en Bácum como 1600 hectáras.

La propiedad está dividida y hay solo 5 propietarios que poseen mas de 50 hectaras dentro de los Ejidos. (Véase Plano Núm.2 y Anexo núm. 4).

SAN JOSE.-La margen derecha se encuentra en las mismas condiciones que para los anteriores, pero en la margen izquierda todos los terrenos son irrigables, menos un 5 % que no lo es por su nivel o su mala calidad.

Actualmente solo se cultivan como 134 hectaras, por encon-



5

trarse destruido el Canal de los Pueblos en su parte final (Véase Anexo núm. 5).

Son susceptibles de irrigarse de 1600 a 2000 hectaras reparando el Canal. El tramo destruido por las avenidas de 1914 es de doce kilómetros y puede calcularse que el gasto de reparación sería de \$ 1500.00 a \$ 2000.00 por kilómetro.

SECCION DE
OFICIAL
NUM.

En los demás pueblos de Tórin, Vícam y Pótam, así como en los terrenos que quedan al Sur y en las propiedades que riega el "Marcos Carrillo" al Norte de Vícam y Pótam y los de Guamu-chil que riega el "Victoria", salvo pequeñas extensiones de vegas o "bajos" que riega el rio por inundación, todo permanece actualmente inculto pues los canales están destruidos. (Véase censo territorial Anexo Núm. 6).

TERRENOS DE LA COMPANIA CONSTRUCTORA RICHARDSON.

Según declaración de la Compañía Richardson sus propiedades tienen una extensión de 235.000 hectaras, de las cuales 165.000 están comprendidas dentro de la zona irrigable del Yaqui y ----- 70.000 fuera (Sierra del Bacatete).

Terrenos de particulares fuera de los Ejidos de los Pueblos. Existen al Sur de Cócorit "La Providencia" (8000 hectaras). En la región de la margen derecha no irrigada hay algunas propiedades, todas ellas de gran extensión. Al Sur de Vícam y de Pótam las 17.500 hectaras de la sucesión de Conant, en su mayoría fraccionadas en lotes de 100 hectaras.

En la parte lotificada por la Compañía, y que denominan "Los Campos", hay lotes y Blocks de particulares, según se puede ver en el Plano núm. 3 (Véase Anexo Núm. 6). Según el censo estos propietarios son en su 85% americanos. Muchos de ellos son poseedores de "Blocks" (400 hectaras) otros de fracciones mas pequeñas. Algunos terrenos de esos "Campos" son de la Richardson y los cultivan colonos.

Fuera de cerca de 2000 hectaras que existen en Vícam, destinadas a los indios rebeldes, se puede concluir que en el Rio Yaqui practicamente no hay huecos o terrenos nacionales.



-----IRRIGACION.-----

SECCION DE
OFICIAL
NUM.

En lo que se refiere al sistema de irrigación de la Compañía Constructora Richardson, aprovecho el estudio completo que hizo el Ingeniero Gustavo González, empleado de la Agencia General de la Secretaría de Fomento en Sonora, y que consta en el Anexo Núm. 7, pues mis apreciaciones han coincidido con las de él. Para que se vea el estado de las decantadas obras de irrigación acompaño a dicho informe las fotografías que tomé personalmente sobre el terreno. *(Compara Anexo N° 7 y Anexo N° 8).*

Voy a referirme ahora a los otros canales que, mas abajo de la presa de derivación de la Richardson, toman aguas de "avenidas" del rio.

Por la margen izquierda son el Canal Conant y el Canal Vícam; por la derecha son el "Marcos Carrillo" y el "Victoria". Todos se encuentran mas o menos destruidos por la gran avenida de 1914 y carecen de presa de derivación, pudiendo tomar solamente agua en las avenidas del rio.

CANAL CONANT.-Es un canal como de doce kilómetros de largo, cuya compuerta quedó destruida por la inundación, y el canal se azolvó de arena en un buen trecho, en otras partes se encuentra en regular estado. Con el se puede cultivar una regular extensión, y todos son terrenos de primera. Se necesitarán aproximadamente \$ 80.000.00 para ponerlo al corriente. Puede regar terrenos de Guayabos y Moscobampo, hasta el mar.

CANAL VICAM.-Este canal es de la propiedad del Gobierno.-Hay en Vícam como 2.500 hectaras irrigables y ya en 1913 estuvieron en cultivo 800 hectaras. Este canal riega las tierras que estuvieron destinadas a los indios y que pudieran aprovecharse para la colonización. Puede regar, además, terrenos de Añil hasta el Zapote, que son cultivables en su totalidad. En 1913 se cultivaron como 1.000 hectaras.

El canal se encuentra azolvado y la boca-toma, por variaciones del rio, se encuentra alejada de la corriente, lo que hace que solo en las grandes avenidas pueda tomar agua.

El canal debe prolongarse hasta Chumampaco, donde el rio presenta condiciones de equilibrio para localizar la boca-toma.



7

Se calcula en \$ 100.000.00 el gasto aproximado que reportaría la prolongación y el desazolve.

SECCION DE

OFICIAL

NUM.

CANAL MARCOS CARRILLO.-Sale por la margen derecha, un poco abajo de Tórin, y puede regar como 3.000 hectaras, hasta Huirivis. Se encuentra en muy malas condiciones y exige un gasto fuerte su reconstrucción, hasta dejarlo en buenas condiciones. Solo un estudio detenido permitiría determinar la inversión que se necesita hacer para lograrlo.

CANAL VICTORIA.-Riega el Guamuchil de la propiedad del extinto Dn. Lorenzo Torres, donde se pudo levantar en 1910 como 30.000 sacos de garbanzo. El canal está destruido y requiere un gasto no menor de \$ 50.000 para poderse utilizar.

COLONIZACION.- (Véase Plano Núm. 4.)-Como se ve por lo anteriormente expuesto si se procedea la reconstrucción de los canales Conant, Vícam, Carrillo y Victoria, se pondría en cultivo una gran extensión de terreno y se podría principiar a poblar la región oriental del Yaqui, ya con los antiguos dueños, o bien con colonos de estos, o agricultores que explotaran las tierras incultas, de conformidad con el Decreto Número 27.

Siendo la reparación de los canales por cuenta del Gobierno, sea el Federal o bien el del Estado, se pueden celebrar convenios con los propietarios de grandes extensiones para conseguir su fraccionamiento.

Solamente se encuentran disponibles, para colocar colonos nuevos, las tierras anteriormente destinadas a los indios (Vícam).

El secreto de la colonización, y esto está comprobado experimentalmente en todos los países de colonización, estriba en dos puntos esenciales: elección escrupulosa de colonos y proporcionarles a los seleccionados las mayores facilidades.

Lo primero se consigue seleccionando a los candidatos a colonos por medio de personas conocedoras de ellos y a quienes se les exija responsabilidad. Hay que evitar que vengan los individuos inactivos y abúlicos de los centros de población, los viciosos o los vagabundos que van a dondequiera porque nada tienen que perder y si creen probable conseguir, con una proposición de



8

estas, vegetar sin trabajo, siquiera sea por una temporada.

Los colonos deben elegirse entre las gentes trabajadoras del campo; principalmente entre aquellos labradores que han demostrado con anterioridad ser capaces de hacer producir a la tierra. En Sonora existen muy buenos elementos entre los agricultores de los pueblos del Rio de Sonora que han perdido sus tierras por las inundaciones, y entre los llamados "colonos" de los rios Yaqui y Mayo, que siembran las tierras de los latifundistas "al partido" y que solo necesitan que se les brinde una oportunidad para hacerse de tierras. Y en otra escala, de futuros propietarios en menor extensión, se encuentran los mayordomos de las explotaciones agrícolas y algunos "peones" que se distinguen por su laboriosidad y su constancia. Hay que elegir los colonos entre esos elementos; sin lirismos ni idealismos igualitarios, de querer darles a todos tierras, porque todos las necesitan; sino empezar a dárselas a los que no hagan fracazar la colonización. Después llegará el momento de poder proveer aún a los que no garanticen el éxito por completo; porque una vez consolidados los primeros colonos, llegan atraídos por su éxito y su prosperidad muchísimos más, y porque la misma producción de la región proporciona mayores elementos disponibles para la ayuda de nuevos colonos.

Respecto a las facilidades que se deben proporcionar al colono, debemos decir que estas se refieren a que la tierra que se les de deberá ser de riego, y en condiciones de producir inmediatamente. Algunos necesitaran hasta cierta habilitación en las primeras siembras, pero habrá quien venga con sus implementos y sus recursos. Pero las facilidades a que me refiero mas directamente, son aquellas que se relacionan con las condiciones de compra del terreno. Los lotes deben comprarse por diez anualidades, cuando menos, y a un precio equitativo; quizás convendría que no tuvieran obligación de dar ningun abono los dos primeros años, pero sí de cultivar la tierra y pagar una renta que representara el interés del valor del predio. El interés no deberá ser mayor nunca del 6% anual.

Ninguna de estas facilidades se presentan actualmente a quien quiera ser colono en el Rio Yaqui.

SECCION DE

OFICIAL

NUM.



La Compañía Constructora Richardson lleva la política contraria.

Su sistema, en resumen, es el siguiente:

1.-Dejar que vaya desapareciendo poco a poco el actual sistema de irrigación, que está en pésimas condiciones, para ir disminuyendo la zona irrigada,

2.-Hostilizar a los agricultores, dificultándoles el riego, o permitiéndoles sembrar mayores extensiones que las que pueden regarse, para que pierdan en sus cosechas el 20, 30 y 50 % o la totalidad.

3.-Acaparar las tierras de los que, por las causas arriba expuestas, se están arruinando.

4.-Desobedecer las leyes, autoridades, disposiciones, etc. de la República, en todo aquello que está en pugna con su sistema de monopolio capitalista.

Qué pretende la Compañía?-¿Cree que pueda conseguir realizar su monopolio y entonces explotar sus tierras bajo un sistema que solo conviene a sus intereses? ¿O acaso espera, ganando tiempo, el advenimiento de otro régimen reaccionario que favorezca sus miras particulares?

El tiempo contestará estas preguntas.

Por ahora solo hacemos constar que, desde el punto de vista de la colonización, la Compañía Constructora Richardson no ha hecho nada, ni presenta ningunas ventajas, ni seguridades para el interés nacional.

La mayoría de los colonos actuales de los campos del Yaqui adquirieron sus tierras por operaciones efectuadas con particulares o con otras compañías, antes de que la Richardson fuera dueña del sistema de irrigación.

Y la aplastante mayoría de esos colonos son extranjeros.

La Compañía no cree, en el fondo, tener compromiso de colonización, o son estos tan vagos y quedaron tan sin reglamentar, que debe tener la creencia de que los puede eludir fácilmente.

Quizás, como muchos opinan, hay motivos suficientes para declarar legalmente la caducidad de la concesión de la Compañía; pero esto tiene mas inconvenientes que ventajas. Nos encontraríamos frente a un problema aún mayor: conseguir organizar otra compa-

SECCION DE

OFICIAL

NUM.

La solicitud de Aguas de la Cía. Richardson

En días pasados publicamos la solicitud que la citada compañía elevó á la Secretaría de Fomento por la enorme cantidad de 3,940.000.000 de metros cúbicos de agua del río yaquí al año ó sean 125,000 litros por segundo; pidiendo además que se la autorice para construir obras de derivación, presas, &c.

La solicitud de la mencionada solicitud en nuestro diario, no ha podido menos que alarmar á los antiguos agricultores del yaquí, muchos de los cuales suponen que se verán perjudicados los canales ya establecidos: de Conant, de Vicam, construído recientemente por el Gobierno para regar los terrenos dados á los indios rebeldes que se sometieron, el «Marcos Carrillo» que da riego á una comunidad de importancia como el Bacójorit, Las Labores y otros terrenos de particulares, y el canal «Victoria» de la propiedad del Sr. General D. Lorenzo Torres, el más cercano á la desembocadura del río.

Los referidos agricultores comienzan á hacer gestiones para que la Secretaría de Fomento, antes de otorgar la enorme concesión solicitada, envíe un grupo de Ingenieros que tomen nota de las observaciones de los terratenientes en pequeño y sometan la solicitud á un minucioso estudio, á fin de impedir que, lejos de realizarse un gran beneficio para la agricultura en las regiones del yaquí, queden los agricultores como tributarios de la referida compañía, una vez que la citada concesión se haya otorgado.

Mucho celebramos haber hecho una publicación tan oportuna, y nos proponemos tomar todos los datos indispensables para tratar esta cuestión, de gran interés para el porvenir agrícola de Sonora.



10

ña con capital suficiente para llevar a cabo las obras y para indemnizar a la Richardson, caso de llevarse a cabo una expropiación de sus terrenos; y al fin de cuentas habríamos cambiado un mal por otro semejante, pues por fuerza que la nueva compañía que se organizara sería organización capitalista, y todos los capitales tienen las mismas tendencias y los mismos sistemas, por lo que se parecen siempre como dos gotas de agua.

A mi entender, lo que procede, es obligar a la Compañía Richardson a que trabaje, con provecho para ella y con provecho para el país.

Por lo que respecta a la concesión de irrigación, se le debe revisar el contrato de 21 de agosto de 1911, que la autoriza para tomar 125.000 litros de agua por segundo al Río Yaqui, concesión que pone de hecho todo el Río en manos de la Richardson, desde mas arriba de su confluencia con el Bavispe, donde se proyectan las presas de almacenamiento.

Por una parte, es una lijereza imperdonable de la Secretaría de Fomento haber concedido tal cantidad de agua, sin conocer, de manera positiva, el gasto verdadero del Río, y sin atender los intereses de los ribereños de abajo (Canales Conant, Vícam, Carrillo y Victoria), quienes hicieron oposición infructuosamente. Acompaño a la presente un recorte de periódico de aquella época que se refiere al asunto.) Por la otra, es un atentado contra el público interés entregar el agua de una región, que es la vida, en manos de una Compañía, a quien, ni se le limita sabiamente su poder por medio de tarifas y reglamentos equitativos, que garanticen los intereses del agricultor; y a quien tampoco se le exige de manera clara, concreta y terminante, la colonización y el fraccionamiento del terreno. Propiamente hablando, se puede decir que se le ha entregado uno de los valles mas grandes y mas fértiles de la República; el territorio de un Estado, si se tiene en cuenta que los hay ^{tan} pequeños como Tlaxcala y Aguascalientes.

Y se le ha entregado consecuentando con su sistema de "Watch for waiting".

SECCION DE

OFICIAL

NUM.



11

Se debe, en mi concepto, y fundándose en la Ley de 6 de Enero, que declara revisables todos esos contratos, estudiarse la cantidad total de agua que se le deba conceder y estudiarse, así mismo, el proyecto de obras que se pretende realizar, especificándose de una manera que no deje lugar a duda, las obras y las fechas para las cuales deben estar terminadas. Entiendo que para quitar el pretexto de "inseguridad" que hasta ahora ha invocado, la Jefatura de Operaciones en Sonora le proporcionaría, con gusto, todas las garantías que necesitara para trabajar.

Hecho esto, precisa una reglamentación de las aguas y la revisión de la tarifa, de modo y manera de dar garantías al agricultor, imponiendo responsabilidades a ambas partes, al colono y a la Compañía, para cuando cualquiera de ellas falte a lo estipulado en el contrato de compra-venta de agua.

Hay, en este asunto de la irrigación, un nuevo problema, y es el referente al Canal de los Pueblos, que riega las tierras de los Ejidos de Cócorit, Bácum y San José. A este respecto cabe la consideración de que por muchas y poderosas razones, que sería prolijo enumerar, la mente del partido revolucionario es independizar a los pueblos de todos aquellos grandes poderes capitalistas ^{los} que dominan, a los pueblos cuando poseen sus elementos de vida. Creo por eso necesario, consecuente con las ideas de la Revolución, que se independice el Canal de los Pueblos, prolongándolo hasta que tenga su boca-toma propia en el río, y ampliándolo para que derive el agua necesaria a la irrigación de todos los terrenos de Cócorit, Bácum y San José (márgen izquierda). La realización de tal proyecto costaría a lo sumo \$ 300.000.00 y los mismos agricultores podrían hacerlo organizándose en cooperativa. Sobre el particular existen ya trabajos anteriores, y están suspendidos en su tramitación, pero aceptada la petición de los colonos del Yaqui para utilizar aguas del río con este fin.

Bastaría tan solo con tramitar debidamente el asunto.

Por lo que se refiere a los terrenos de que la Richardson

SECCION DE

OFICIAL

NUM.



12.

es propietaria, debe hacersele una revisión general de los títulos con objeto de nulificar aquellos trasposos de propiedad que se hallan efectuado fuera de la Ley, pues es claro que si compró esta Compañía a Compañías o empresas colonizadoras, que recibieron dichos terrenos de la Nación solo para colonizarlos, la operación es ^{nula} ~~mala~~ por no haber estado facultadas dichas empresas para vender, y la Nación debe recobrar lo que le pertenece, o hacer que se destinen los terrenos al objeto ^á ~~que~~ ^{son} ~~destinados~~, esto es, a la colonización, asentando las bases conforme a las cuales debe llevarse a cabo, y exigiendo las garantías y seguridades que juzgue necesarias. De este modo si se conseguiría el fraccionamiento de esas enormes extensiones de terreno, y se podría colocar en ellos miles de familias trabajadoras.

Por lo que respecta a los terrenos que la Compañía adquirió legítimamente, de particulares, que no se habían concedido para la colonización y constituían propiedad privada, al revisarsele la concesión de irrigación, como deben pedir el agua necesaria para irrigarlos, se les debe de imponer el compromiso de fraccionarlos y colonizarlos.

Ahora bien, para la colonización inmediata y pronta que se requiere como medida pacificadora, existen algunos terrenos de la Compañía Richardson, como por ejemplo; "El Realito", Tetanchopo y Sibacobi, donde hay como 1000 hectaras facilmente irrigables, y que podrían expropiarse por causa de utilidad pública para ser repartidos. La expropiación se tramitaría de acuerdo con la Ley respectiva del Estado y la indemnización se concedería siguiendo las bases del Art. 27 Constitucional. En esta forma se puede estudiar la colonización de dos o tres zonas, reuniendo los datos concretos a esos terrenos, para hacer, en cada uno de ellos, un proyecto práctico de colonización.

En resumen, se puede concluir:

1.-Para que se pueda intentar la colonización del Río Yaqui precisa emprender obras de irrigación.

(a).-Reformar y reconstruir los Canales Conant, Vícam, Ca



13

rrillo y Victoria, para atraer a los dueños de los terrenos irrigados y para colocar nuevos en los pocos "huecos" que queden y en las tierras dedicadas a los indios en Vícam.

(b).-Obligar a la Compañía Richardson a reconstruir su actual sistema de irrigación; pues mientras no se reconstruya la presa de derivación (el mal de origen viene de allí), se desazòve el canal principal, es iluso pretender aumentar la zona cultivada, que en su máximo alcanzaría a 8000 hectaras por total, Pueblos y Campos (Véase Plano Núm. 5) Y toda mejora que se emprenda en los secundarios, V.gr. el Canal de los Pueblos, solo conseguirá crear mayores dificultades entre los usuarios del agua, por su mayor escasez, así como proporcionarles fuertes pérdidas a los agricultores en sus siembras; porque ni podrán regar en tiempo oportuno, ni será remoto que muchas veces se queden con la tierra preparada y sin riego, o tengan que castigar la cosecha, dejando perderse de sed una parte de la siembra para salvar el resto.

2.-Debe independizarse el Canal de los Pueblos, organizándose entre los mismos agricultores una Cooperativa que lo construya y explote.

3.-Debe hacerse una investigación sobre el origen de los títulos de las propiedades de la Compañía Constructora Richardson, para que la Nación recobre los que le pertenezcan, haga colonizar los que destinó a ello, o imponga condiciones de fraccionamiento, fundándose en la utilidad pública, a la propietaria del gran latifundio de la República.

4.-Para la inmediata colonización, una vez conseguido que trabaje la Richardson, se pueden escojer tres o cuatro terrenos de la propia Compañía, para ser fraccionados.

5.-Elíjanse siempre los colonos entre los elementos de trabajo que garanticen el éxito.

6.-Proporcionése a los colonos facilidades en el pago.

7.-Evítese que los colonos tengan dificultades en sus labores, pues mientras no se asegure, p.e. el agua de riego, se lleva el riesgo inminente de fracasar en la colonización,

SECCION DE

OFICIAL

NUM.



14

pues a un colono nuevo y recién establecido, la pérdida de una cosecha, o cuando menos su merma, en gran escala, lo lleva a la ruina. Y esa, unida al peligro de los indios, es razón de que hayan emigrado tantos colonos del Yaqui.

8.-Permitase, cuando mas, una tercera parte de colonos extranjeros, y el resto, frozosamente mexicanos.

X

X X

Debemos considerar, por último, que existen terrenos en la parte montañosa del Yaqui, propios para cría (Sierra del Bacatete) y aunque pobres en aguajes y pastos, con ciertos trabajos del hombre pudieran poblarse de ganado, formando ranchos bastante productivos. Una gran extensión de estos terrenos pertenece a la Compañía Richardson, pero quedan algunos terrenos nacionales. Cuando se termine con los indios, podrán colonizarse formando colonias ganaderas.

X

X X

Para terminar, debo advertir que este informe está formado lamentando la carencia de muchos datos y que, es mas vago de lo que al principio creí. Precisa un estudio minucioso del asunto, estudio para el que me han faltado los materiales y la información, y también, y principalmente, el tiempo necesario.

Ahora es el tiempo de solucionar uno de los mas trascendentes problemas sonorenses: la cuestión del Yaqui; pero a la vez debe de evitarse el monopolio incommensurable y sin tasa de una Compañía que, valida de la inconciencia o de la inmolalidad de las pasadas administraciones, tiene en agonía una de las más fértiles regiones de América, mientras puede lograr, por medio de sus maquinaciones, absorber la vida de toda la región, la tierra y el agua; casi se podría decir que quiere como Shilok, una libra del corazón de Sonora, a cambio de un proyecto maravilloso que hasta ahora ha resultado un bluff, y que mañana, si se realiza como ellos desean realizarlo, le producirá al pueblo solo un beneficio de uno,

SECCION DE

OFICIAL

NUM.



15.

mientras a los capitalistas les dará otro de ciento.

Hay que corregir, con tacto sí, pero sobre todo con ~~energía~~^{enormes} ~~energía~~, los ~~errores~~ yerros del antiguo régimen. Qué gran razón tuvo Lejeune para decir: "En los Estados Unidos, el Gobierno recoge el agua para los pequeños cultivadores. En los países de tradiciones españolas se la da a los ricos.....El desarrollo del sistema de irrigación podría mas bien ser calificado de maniobra reaccionaria, puesto que los países irrigados siempre han estado sometidos a aristocracias territoriales....."

Hermosillo Son. 30 de Abril de 1918.

El Ing. Enc. de la Sección de Agricultura.

Luis L. León

Al C. General,

Plutarco Elías Calles.

Presente.

INDICADOR DE PRODUCTOS

Para el Valle del Yaquí, según pruebas efectuadas antes de Enero 1º de 1911

(En Español e Inglés. Edición Española)

Producto	Sembrar	Cosechar	Espacios entre Semillas o Plantas	Numero de Semillas o Plantas Por Acre	Producto Por Acre	Notas
Alfalfa	SSSS	CCCC	Al vuelo	20 lbs.	640 tons, según suelo	Crece sin yerbas nocivas en Nov. Dic. Ene y Feb.
Chavacano	PP	C	20x20 ps	108 árboles	Poco	Inviernos demasiado blandos
Alcachofa verde globo	PP	SPP	Hileras 6 ps. 3 ps. en hileras	2420 plantas	Abundante y constante	Vástagos deben cortarse antes del comienzo de la estación de lluvias
" Jerusalem	SS	CCCC	Plantas 3x3 ps. en hileras	4840 "	Bueno	No crece bien hasta que la tierra sea caliente
Asparagus	SS	SS	Hileras 6x2 3 ps. en hileras	3630 "		Aluvión produce mejor
Plátano	PP	CCCC	8x8 pies	512 "		Bueno para jardines de casa pero no para el comercio
Cebada	SS	SS	Al vuelo ó sembrada a máquina	45-60 lbs	20-40 bu.	Dada a los animales como alimento
Frijol. asparago	SSSSSSSS	CCCC	Hileras 3x3 ps. en hileras	30 lbs.	1200-1800 lbs.	Valioso verde, seco y como un abono verde para el suelo
" pinto	SSSSSSSS	CCCC	" - - - X - - -	25 "	1000-1600 lbs.	Muy resistente y prolífico para los fines mencionados
" castor	SSSS	CCCC	" - 8x8 - - -	10 "	Sin utilidad	Crece 15 a 20 pies en la estación
" rosa	S	C	" - 2x8 pulg. - -	30-40 "	800-1800 lbs.	Sembrar antes de Feb. 15 primavera y antes de Set. 15 otoño
" windsor	S	SSS	" - 3x10 pulg. - -	45 "	No probado en gran escala	Crece bien en invierno y primeros días de primavera
" terciopelo	SSSSSSSS		" 4x4	1/2 bu. 3 a 5 en loma	Abundante, 20 bu. semilla	Maduran todas las siembras al mismo tiempo
Planta-escoba	SSSSSSSS	CCCC	" 4x2	12-15 lbs	800 lbs. paja 1200-2000 lbs. sem.	Varias plantaciones dan resultados iguales de producción
Betabel	SSSS	SSSS	Hileras levantadas dobles a 24 pulg.	5-6 "	Abundante	Mejor en invierno, pero crecen todo el año
Remolacha			" - - - -	6-8 "	10-20 tons	" - - - -
Brócoli	P	SPP	Hileras 3x2 ps	6 onz. sem. 7260 plts	Abundante	Cosechas en invierno y primavera
Bruselas	P	SPP	" 2x2 -	8 onz. - ó 10890 -	Poco	" - - - -
Col	PPP	SPP	" 3x1 1/2 -	8 onz. - ó 9800 -	Muy bueno	Crece bien todo el invierno y primavera, en jardines hasta Julio
Zanahoria	SSSS	SSSS	" dobles a 24 pulg.	3-4 lbs	" "	" - - - -
Coliflor	PP	SPP	" 3x1 1/2 ps	6 onz. sem. ó 9800 -	" "	" - - - -
Apio	SS	SS	" 3x1 en fondo del surco	4 - " ó 14500 -	" "	Suelo no adaptado
Colarda	PP	SPP	" 3x1 1/2 ps	6 - " ó 9800 -	" "	Sirve como alimento verde menos en verano
Maiz	SS	SSSS	" 4x1 1/2 -	10-15 lbs	25-60 bu.	Dos cosechas al año
" egipto	SSS		" 4x2 -	10 "	1000-2000 lbs.	Crece todo el año pero lo comen los pájaros después de Julio 15
Pepino	SSS		" 5x3 -	2 "	Bueno	Crece bien menos en verano
Trebol egipto		SSS	Al vuelo	20 "	No probado detenidamente	Solo se cosecha en invierno
Algodón	SSS		Hileras 4 a 5 ps. 1/2 ps. en hil.	25-30 "	1 a 2 pacas de 500 lbs.	Mejor en suelos colorados
Palma datil	PPP		26x26 ó 36x36 ps. en jardines	64 y 34 árboles		Producen bien: importancia comercial
Berenjena	SS	SSSS	Hileras 3x3 ps.	4 onz. sem. 4840 plts.	Abundante	Produce todo el año
Endibia	SS	SSS	" dobles a 3 pies	3 lbs.	Bueno	Mejor en invierno
Hijo	PP		30x30 ps	48 árboles	Varias cosechas	La lluvia es perjudicial al hijo de comercio en verano
Garbanzo		SS	Hileras 4x4 a 6x6	10-20 lbs	900-1800 lbs. según suelo	Exportado a España y Cuba
Uva	PP		10x10 ps	436 plantas	Abundante	Crece y producen bien de ramas ó con raíces
Guayaba	PPP		20x20 -	108 "	"	Bueno para jardines de casa, no comercial
Guayamochil	PPP		40x40 -	27 "	"	Bueno para dar sombra
Fruta-Uva	PP		24x24 "	76 "	"	Produce bien
Ajo	PP	PPP	Hileras dobles a 24 pulg.	3000-4000 lbs. de plts	"	" pero mercado limitado
Col Rizada	PP	SPP	" 2x1 ps	8 onz. semilla	Bueno	Resistente en invierno, buena para aves de corral
Maiz Kafir	SSS		" 4x2 -	10 lbs	1000-2000 lbs.	Crece todo el año, pero lo comen pájaros después de Julio 15
Kohlrabi	SS	SSS	" dobles a 24 pulg.	2 "	Muy abundante	Crece bien en invierno
Lima	PP		24x24 pies	76 árboles	Abundante	Produce todo el año y cantidad pequeña en meses no indicados
Puerro	SSS	SSS	Hileras dobles a 24 pulg.	4 lbs	"	Crece todo el año
Lechuga	SSSS	SSS	" - - - -	3 "	" y constante	No sirve entre Mayo 1 y Oct. 15
Limón	PP		24x24 pies	76 árboles	"	Produce todo el año, pequeña cantidad en meses no indicados
Loquato	PPP		10x16 "	170 "	"	Bueno como fruta de jardín
Melón	SSS		Hileras 6x3 ps.	1 a 1 1/4 lbs	"	Excelente hasta Julio 15
Sandia	SSS		" 8x8 a 10x10 ps	2 a 3 "	"	" - - - -
Melón cidroso	SSS		" - - - -	2 a 3 "	"	" - - - -
Mijo, húngaro	SSS	S	Avuelo ó sembrada a máquina	30 a 40 "	3 a 4 tons	Compárese con andropogon
" egipto	SSSS		" - - - -	30 lbs.	3 a 5 "	" - - - -
Maiz milo	SSS		Hileras 4x2 ps	10 "	1000-2000 lbs.	Crece todo el año, lo comen los pájaros después de Julio 15
Moral	PP		30x30 ps	48 árboles	"	Bueno para jardines de casa, no comercial
Avena	SS	SS	Al vuelo ó a máquina	45-50 lbs	20-40 bu.	Dada como alimento a los animales
Quetmia	SSSSSSS		Hileras 4x3 ps	10 "	Abundante y constante	Crece todo el año menos cuando hay heladas
Cebolla, bermuda	PPPP	SSSS	" dobles a 24, 6' en hil	4-6 lbs. por labor	1-2 furgones	Libre de yerba nociva en invierno, necesita poco agua
" común	SSS	SSS	" - - - -	" - - - -	Uso local	" - - - -
Naranja, sin sem	PP		24x24 ps	76 árboles	Abundante	Resistente y de gran producción
" kumquat y tangerino	PPP		18x18 "	136 "	"	" - - - -
" común	PP		30x30 "	48 "	"	" - - - -
Perejil	SSS	SS	Hileras dobles a 24 pulg.	8 lbs	"	" - - - -
Chirivía	SSS	SSS	" - - - - 3' en hil	5 "	" y constante	Crece todo el año pero no sirve después de Julio
Chicharo, común	SS	SSS	" - - - -	60-80 lbs.	"	Crece bien menos en verano, sujeto a perjuicio por pájaros
" campo	SS	SSS	" - - - -	90 lbs.	"	" - - - -
" grande	SSSSSSSSS		" a 3 ps	30 "	Bueno	Dos cosechas al año, produce todo el verano
Enredadera australiana	SSSSSSSSS		" 4x3 -	15 "	Muy abundante 20 lbs	Muy prolífico constantemente, buena como trepadoro
Pimiento	PPPP	SSPP	" 30x15 "	80z. ó 14,000 plts	Constante	Resistente
Persimón, japonés	PP		20x20 ps	108 árboles		Produce bien
Papa	SS	S	Hileras 18"x12"	600-800 lbs.	Varia según el suelo	Adaptada a los suelos margosos y arenosos
Camote	PPPP		" 3x3 ps	4800 plantas	Abundante y constante	Hay cosecha probablemente por todo el año
Granada	PPP		10x10 ps	436 arbustos	"	Buena para jardines de casa, no comercial
Calabaza, invierno	SSS		Hileras 8x4 ps	3 lbs	Bueno	Cosecha de primavera mejor
Membrillo	PP		16x16 ps	170 árboles	Abundante	Muy bien adaptado
Rábano	SSS	SSS	Hileras dobles a 24 pulg.	10 lbs.	"	Excelente menos en verano
Raiz fuerte	P		" - - - -	8000-10000 plantas	"	Anual
Rapé	P	SPP	" 3x2 ps	"	"	Cosecha de invierno ó primavera
Arroz	SS		Avuelo ó a máquina	70 a 90 lbs.	2000-4000 lbs.	Mejor en suelos colorados con subsuelo pesado de barro
Escarzonera	SS	SS	Hileras dobles a 24 pulg.	10 lbs	Abundante y constante	Resistente
Andropogon	SSSS	SSSS	Avuelo ó a máquina	25-30 lbs.	6-10 tons en 3 cosechas	Mejor cosecha tosca para animales
Espeleta	SS	SSS	" - - - -	50-60 "	12-15 bu ó media ton pasto	Excelente como grano temprano, pasto en Feb
Espinaca	SS	SS	Hileras dobles a 24 pulg.	10 lbs	Abundante y constante	Resistente
Calabaza, verano	SSS		Hileras 4x2 ps	4 -	" - - - -	Cosecha de primavera mejor
Caña azucar	PPP		" 5x2 "	4000-5000 plantas	3-5 tons caña	Crece bien pero falta su desarrollo como industria
Mirasol	SSS	SSS	" 4x2 "	10-12 lbs.	15-30 bu.	Dos cosechas al año
Teosinte	SS		Avuelo ó a máquina	10 lbs.	"	Pasto y alimento para animales, andropogon mejor
Tabaco	SSSPP		Hileras 3x3 ó 4x4 ps.	3500-4500 plantas		Bien adaptado a las condiciones
Jitomate	PPP		" 4x3	3630 plantas	Varia con el suelo y estación	Las heladas lo matan a veces en Dic. y Ene.
Nabo y Rutabagas	SSS	SSS	" dobles a 24 pulg.	2-3 lbs.	Abundante	Guzano perjudicial después de Mayo y en Oct.
Algarroba			" - - - -	90 "	"	" - - - -
Trigo	SS	SS	Avuelo ó a máquina	50-60 "	15-30 bu.	Tomado por los harineros de Sonora
Fruta maravilla	SSP		3x2 pies	7600 plantas	"	Prolífica

INDICADOR DE PRODUCTOS

(En Español e Inglés. Edición Española)

W. W. Mackie, Director
Estación Agrícola Experimental del Valle del Yajui
Boletín No. 1

Anexo N° 2

Lateral A-1

Números de los Lateral.

19
76

Castulo Gallardo	1.2.11.12.13.14.21.23.23.24.31.33.41.44.	XII.	42.
Auguste Pedefoureq.	2.5.6.7.15.16.17.18.19.25.29.36.37.39.40.50.	VII.	46.
Luis Cinco	72.82.	XI.	6.
Leandro Ruiz	5.14.34.	XI.	9.
Pedro Quiros	41. 51.52.62.	XI.	15.
Luis Diveni	65.75.	XII.	9.
Delos Carr	72 83 84.94	XI.	12.
Marcelino Jusacamea	57.57.84.	XII.	9.
Hermenegildo Valle	23.37.38	XI.	9.
Andres Felix	38.39. 8.18.27.33.37.	XII.	21.
Elias Cutierrez	8.	VI.	3.
Laura Ace Jauregui	31.32.41.42.	VII.	12.
Josquin Castelo	36.96.	XI.	6.
Marcelino Jusacamea	9.10.	XI.	6.
Manuel Galaz	6.7.8.17.18.27.28.37.38.	XII.	27.
Ramon Enrriquez	47.48. 49. 50.	XI.	12.
Juan Cinco	74.83.84.93.94.	XI.	15.
Crisoforo Castelo	35 45.	XI.	6.
Benancio Felix	58.68.	XII.	6.
Juan Alvarez	7.8.9.18.27.28.30.	XI.	21.
Rosario Hurtado	67.68.75.76.77.78.85.	XII.	21.
O.J.Riggs	74.84.93.94.	VI.	12.
Eulogio Guerra	59.60.	VII.	6.

Zona irrigada por el Lateral A-1,

Ejidos de Coacuit.

331

n^o 1.

Ejidos de Cósorit.
Zona irrigada por el Canal de los Pueblos.

Abril 4 de 1918.

Nombre del Propietario.	Ubicación del terreno. Cuadrilátero y lotes.	Extensión total. Hectáreas.	Extensión sembrada. Hectáreas.	Extensión inculcada. Hectáreas.	Si es susceptible de riego.	Observaciones.
Joaquín Pablos	C. IV.-55-65-66-67-68-72-75-77-76-93-97-95-96-97-85-VI-6-7-98	54	54	00	si	
Jesús J. Esquer	C. IV.-24-34-44-54-64-33-49-57-41-53	30	30	00	si	
Alfredo Quiros	C. III.-99-89-79-100-1/3 80	16	7	9	si	
José S. Valenzuela	C. VIII.-2-171.63-53-1/2 62-64-65-55. C. IV.-11-2-1-12-23-C. II-91.	37.5	37.5	00	si	
Fran ^{co} Abiles	C. VII.-47-48-37-38-27-28-18	21	21	" "	"	
Joaquín Castelo	C. IV.-58-48-38-28-57-47-37-27	24	24	" "	"	
Manuel Borquez	C. IV.-5-6-15-16-28	15	15	" "	"	
Rafael Soto	C. IV.-73-74-84	9	" 9	" "	"	
Antonio Félix	C. III.-34-35-36-26.	12	12	" "	"	
Eliás Gutiérrez	C. VII.-8-4.	6	6	" "	"	
Fabrizio Gallardo	C. VII.-1-11-10-21.	12	12	" "	"	
Tomás Valenzuela	C. III.-44-46-45-VI-100.	12	12	" "	"	
Juan D. Allala	C. III.-27-1/2 27	4.5	4.5	" "	"	
Juan Castelo	XIII.-34-24-14-4	12	12	" "	"	
Adolfo Esquer	C. XVII.-31-21-11-1.	12	16	6	si	
Ignacio Pablos	C. III.-24-1/3 25	4.5	4.5	" "	"	
Alberto Félix	C. VII.-83-93.	6	6	" "	"	
José S. Molina	C. V.-11-12-13-14-4-2-38-27-37	27	18	9	si	
Demetrio Leon	C. V.-24-28-27-39.	12	9	3	no	
Jesús Félix	C. IV.-56-46-36-45-35-7-17-25-8.	27	27	0	0	
Luis Duarte	C. XII.-45-46	6	6	0	0	
Miguel Molina	C. V.-21.	3	3	0	0	
Miguel Valenz?	C. IV.-3-4-13-14-22	15	15	0	0	
Luis Monarque	C. III.-5-15.	" 6	" 6	0	0	
Domingo Castro	C. IV.-71-81-91.	9	9	0	0	
Juan Molina	C. IV.-82-83.	6	6	0	0	
Sosthenes Martínez	C. V.-34.	3	0	3	si	
Apolinar Romero	C. V.-44	3	0	3	si	
Ramón Ruiz	C. III.-40-30.	6	0	0	0	

Ejidos de Cócorit.

Zona irrigada por el Canal de los Pueblos.

Abril 4 de 1918.

Nombre del Propietario.	Ubicación del terreno. Cuadrilátero y lotes.	Esten eión total. Hecta ras.	Esten sion sem brada actual mente. Hecta ras.	Esten sion incul ta. Hecta ras.	Sies succep tible de riego.	Obser vacio nes.
Ricardo Valenzuela	C III- 46-VIII-22	6	6	0	0	
Manuel Haros	C III- 56-57-58.	9	9	0	0	
Miguel Fayas	C III- 49-1/2 69.	4.5	4.5	0	0	
Agustín Pérez	C V- 95-1/2 96-78-88-98-VII 5-6-1/2 7-15-16-17-48-19-1/2 20 25-26-28-29-1/2 30-36-37-38-1/2 46 47-48	67.5	67.5	0	0	
Manuel Romero	C V- 33-43-1/2 42.	7.5	7.5	0	0	
José Haros	C V- 52-37.	6	3	3	si	
Gregorio Gonzales	C V- 23.	3	3	0	0	
Jesús López	C V- 41.	3	3	0	0	
Elena Duarte	C V. 31.	3	3	0	0	
Dolores Cuen	C V. 3	3	3	0	0	
Melquiades Flores	C IV- 88-89.	6	6	0	0	
Urbano López	C V. 72 89.	6	6	0	0	
Andrés Yucupicio	C V- 30-20	6	3	3	si	
José M ^o . Jusacamea	C V- 1-2	6	6	0	0	
José M ^o . Molina	C IV- 93.	3	3	0	0	
Rafael Toledo	C II- 100.	3	0	3	si	
Juan B. Dabila	C II- 99.	3	3	0	0	
Santos Huicoy	C III- 7.	3	3	0	0	
Donaciano García	C III- 7-8-16-1/2 17.	10.5	10.5	0	0	
Saura Vda de Jauriqui	VII- 21-22.	6	6	0	0	
Clotilde, b. Vd ^o . de Esquer	C VII- 71-81.	6	6	0	0	
Ponposa Vd ^o . d. Almada	C VII- 2-12-22-3-13-23	18	18	0	0	
Ramon Encinas	C XII- 61-51-41-31.	12	12	0	0	
Fran ^{co} Frigüello	C XII- 43-	3	3	0	0	
Bartolo Esquer	C XII- 44.	3	3	0	0	
Manuel Acosta	C XII- 56.	3	3	0	0	
Albino Almada	C XII- 85-75-65-55-94-84-74-64	24	24	0	0	
Oscar J. Rizz	C VI- 93-83.	6	6	0	0	

FAPECT

Nombre del Propietario	Ubicación del Terreno, Cuadrilátero y Sitios	Extensión Total Hectáreas	Extensión con grado actual m ² H ²	Extensión en cultivos H ²	Si es susceptible de riego
Arnoldo Esquer	CIII-57-58-59-60-67-80-86-87-96 78-79-68-69-70-76-77-78-79-IV. 9 10-19-20-29-III-62-72-77-30-34 13-61-CV. 73-74-63-64.	102	90	12	si
Salvador Esquer	CIV. 21-1/2 31.	4.5	4.5	0	o
José E. Esquer.	CIV-61-62-63-43-53-32-II 90 80-70-88-89-72-87-78-68-77- 67-76-86-76	60	33	27	si
Jesús M ^o Rojín	CIII- 1/2 65-	1.5	1.5	0	o
Ramon Mirrieta	CIII-95-85-75-94-84-74-93-83 73-92-82-72-91-81-71.	45	45	0	o
Castulo Gallardo	CVII- 68-1/2 69.	4.5	4.5	0	o
Manuel Galaz	CVII- 25-	3	3	0	o

EJIDOS DE COCORIT.

-ZONA IRRIGADA POR EL LATERAL B 1.-

Poseedor o arrendatario.	Cuadrilátero.	Números de los lotes.	Clase de cultivo.
Agustín Pedefoucq	VI	22	trigo, frijol y maíz.
" "	VI	31	" " " "
" "	VI	32	" " " "
" "	VI	41	" " " "
" "	VI	42	" " " "
" "	VI	51	" " " "
" "	VI	52	" " " "
" "	VI	53	" " " "
" "	VI	54	" " " "
" "	VI	1/2 del 55	" " " "
" "	VI	1/2 " 65	" " " "
" "	VI	1/2 " 66	" " " "
" "	VI	75	" " " "
" "	VI	76	" " " "
" "	VI	78	" " " "
" "	VI	85	" " " "
" "	VI	86	" " " "
" "	VI	87	" " " "
O. Riggs	VI	62	Frijol, garbanzo y cebada.
" "	VI	63	" " " "
" "	VI	64	" " " "
" "	VI	1/2 del 65	" " " "
" "	VI	72	" " " "
" "	VI	73	" " " "
" "	VI	74	" " " "

-ZONA IRRIGADA POR EL LATERAL B 2.
(Canal Principal)

J. Pablos(Arrendatario)	I	1/2 del 16
" "	I	17
" "	I	18
" "	I	27
" "	I	28

Poseedor o arrendatario.	Cuadrilátero.	Números de los lotes.	Clase de cultivo.
J. Pablos (Arrendat.)	I	36	
" "	I	37	
" "	II	14	
" "	II	15	
" "	II	16	
" "	II	17	
" "	II	24	
" "	II	27	
" "	II	37	
Rafael Haros	I	34	
" "	I	36	
" "	I	1/2 del 25	
" "	I	1/2 " 26	
Feliciano Anaya	I	22	
" "	I	23	
" "	I	45	
" "	I	46	
" "	I	57	
" "	I	58	
F. Guerrero (Arrendat.)	I	5	
Luis Monarca	I	1/2 del 62	
" "	I	1/2 " 53	
" "	I	44	
" "	I	54	
" "	I	55	
" "	I	64	
" "	I	65	
" "	I	62	
" "	I	72	
" "	I	83	
" "	I	1/2 del 32	
" "	I	1/2 " 42	
" "			

Inspeccion del Canal de los Pueblos del Yaqui.

Cuadrilatero No. I. - Colonia de Bacum.

Labor "España" terrenos del Ayuntamiento.- Inquilinos.

Angel Reyna. lotes I- 2.-II- I2.- dos lotes y medio sembrados de garbanzo medio lote de frijol y un lote de maiz.-

Zenon Garcia. lotes 2I.22-3I-32.- Dos lotes frijol y dos lotes maiz.

Pelagio Castro.- lotes 3-4-I3-I4-23-24-33-34.-Cinco lotes garbanzo, dos lotes maiz y un lote frijol.-

Labor la "Granja" propietario Cenobio Ibarra.- lotes 4I-42-43-44-5I-52-53 54-6I-62-63-64-7I-72-73-74.-I2 Lotes de alfalfa y cuatro lotes garbanzo.

Porfirio Ibarra. Terreno propio. lotes Nos. 8I-82-83-84-9I-92-93-94. ocho lotes sembrados de garbanzo.

Maximiano Paredes.- Terreno propio.- lotes Nos. 45-35-25-15-5-6- $\frac{1}{2}$ I6- $\frac{1}{2}$ 26- $\frac{1}{2}$ 36- $\frac{1}{2}$ 46 .Total 8 lotes. 6 lotes de garbanzo, un lote de frijol y un lote de maiz.-

Terreno de Melquiades Flores, sembrado por Aureliano I Campoy.- lotes Nos. 7-8-I7-I8-27-28- $\frac{1}{2}$ I6- $\frac{1}{2}$ 26.- total 7 lotes.- cuatro sembrados de garbanzo uno sembrado de maiz, uno sembrado de sandias y un lote inculto.-

Jose Cevallos.- lotes 48-38-37- $\frac{1}{2}$ 36.-total tres y medio.-dos lotes y medio de garbanzo y uno de maiz.

Fortino Paredes.- sembrado por Pedro Abeyta.- lotes 47-57- $\frac{1}{2}$ 46- $\frac{1}{2}$ 56 .-total 3 lotes.- dos sembrados de frijol y uno de maiz.-

Fortunato Valenzuela.- Sembrado por el Sr. Vicente Maldonado.- lotes Nos. 55-65-75-76-66- $\frac{1}{2}$ 56- $\frac{1}{2}$ 67. y lote No. 58.- total 7 lotes.- tres lotes sembrados de garbanzo, tres sembrados de maiz y uno sembrado de frijol.-

Vicente Maldonado.- Terreno propio.- lotes Nos. 77- $\frac{1}{2}$ 67- $\frac{1}{2}$ 78-y 68. total 3 lotes.- Los tres sembrados de garbanzo.-

Carmen Cruz de Valenzuela.- Terreno propio.- lotes Nos. 85-86-87-88-95-96-97-98.- seis lotes sembrados de garbanzo y dos de frijol.-

Rodolfo Pablos.- Sembrado por Cenobio Ibarra.- lotes Nos. 89-90-99-I00.- cuatro lotes sembrados de garbanzo.-

Valente Lugo.- Terreno propio.- lotes Nos. -59-60-69-70-79-80 y $\frac{1}{2}$ del 78.- total seis lotes y medio.- cuatro lotes y medio sembrados de garbanzo, un lote de maiz y un lote de frijol.-

Hacienda "Sta. Teresa".- Terrenos del Ayuntamiento.- Sembrado por Gilberto Ibarra.- lotes Nos. 49-50- Los dos sembrados de garbanzo.-

Herederos de Adolfo Zuñiga.- sembrado por Adalberto B. Campoy.- lotes Nos. 9-I0-I9-20-29-30-39-40.-total ocho lotes. todos sembrados de garbanzo.-

Todos los cuadrilateros tienen I00 lotes numerados del uno al I00.

La superficie de cada lote se compone de tres hectareas cuatro ses-
tesimos.-

El ejido total de este Municipio se compone de VEINTICINCO CUADRILA-
TEROS.-

Herreros.

Inspeccion del canal de los Pueblos del Yaqui.

Guadrilatero No.2.- Colonia de Bacum.

 Porfirio Ibarra.- Terreno propio.- lotes Nos.I-2-3-4-II-I2-I3-I4- total 8 lotes.- seis sembrados de frijol y 2 incultos.-

Carmen Cruz de Valenzuela.- Terreno propio.- lotes Nos.5-6-7-8-I5-I6-I7-I8.-total 8 lotes.- siete sembrados de garbanzo y uno inculto.-

Rodolfo Pablos.- Sembrado por Cenobio Ibarra.-lotes Nos.-9-I0-I9-20.- dos lotes sembrados de maiz y 2 incultos.-

Fortino Paredes.-Terreno propio.-Sembrado por el Sr. Franco.Torres.lotes Nos.2I-22-23-24-25-26-27-28-3I-32-33-34-35-36-37-38-4I-42-43-44-45-46-5I-52-53-54-55-56-65-75-85-95.-total 32 lotes.20 lotes sembrados de garbanzo siete de frijol,tres de maiz y dos incultos.-

Fortino Paredes.- Terreno propio.-Sembrado por lotes Nos.29-30-39-40-49-50-59-60- total ocho lotes. dos sembrados de maiz y frijol y seis incultos.-

Jose Geoffroy.- Terreno propio.-Sembrado por inquilinos.- lotes Nos.-69-70-79-80-89-90-99-I00.- total ocho lotes.cinco sembrados de frijol y tres de maiz.-

Jose Geoffroy.-Terreno propio.-Sembrado por el mismo.-lotes Nos.6I-62-63-64-7I-72-73-74-8I-82-83-84-9I-92-93-94.- total 16 lotes.-catorce sembrados de garbanzo,uno sembrado de maiz y uno de frijol.-

Jose Angel Trujillo.-Terreno propio.-sembrado por el mismo.-lotes Nos.96-97-86-87-88-78- $\frac{1}{2}$ 98.- total 6 y medio lotes.-tres sembrados de garbban-zo,dos sembrados de frijol y uno y medio de maiz.-

Aureliano I Campoy.-Terreno propio.-sembrado por el mismo.- lotes Nos.76-77- los dos sembrados de garbanzo.-

Benito Irusun.-Terreno propio.-sembrado por el Sr.Severiano Castro.-lotes Nos. $\frac{1}{2}$ del 98 sembrado de frijol.-

Quirina Matus,e hijos.- Terreno propio.- lotes Nos.47-57-67-48-58-68.- total seis lotes.-sembrados por ellos mismos.- 2 y medio lotes garbanzo,dos y medio lotes maiz,medio lote frijol y medio lote inculto.- Nota:En el plano aparece como de la propiedad de esta familia el lote No.66;pero por informes verbales de ellos mismos no les pertenece.

Serreros.

Inspeccion del canal de los Pueblos del Yaqui.

Cuadrilatero No. 3 Colonia de Bacum.-

Fortino Paredes.- Terreno propio.-Sembrado por German el Japonés, como inquilino.-lotes Nos. I-2-3-4-II-12-13-14-21-22-23-24-31-32-33-34- total 16 lotes.- catorce sembrados de garbanzo y dos de frijol.-

Angela Vda. de Sanches.-Terreno propio.-Sembrado por un inquilino.lote No. 5 y $\frac{1}{2}$ del 15.- sembrado de maiz y frijol.-

Benito Irusun.-Terreno propio.-Sembrado por Severiano Castro como inquilino.- lotes Nos.6-7-8-.total tres lotes.- dos lotes sembrados de garbanzo y uno de maiz.-

Aureliano I Campoy.-Terreno Propio.-Sembrado por el mismo.-lotes Nos. $\frac{1}{2}$ del 15-16-17-18-25-26-27-28-35-36-37-38-79-89-99-.doce lotes sembrados de garbanzo y dos y medio incultos.-

Franco.Valenzuela.-lotes Nos.41-42-43-44-51-52-53-54-.total ocho lotes sembrados por el mismo,cuatro de garbanzo,tres de frijol,medio lote de maiz y medio lote inculto.-

Antonio Cevallos.e hijos.- Terreno propio.-sembrado por el sr. Zenon Garcia.-lotes Nos.45-46-47-48-55-56-57-58.- total ocho lotes. siete sembrados de garbanzo y un lote inculto.-

Dolores Campoy.-Terreno propio.- Sembrado por el mismo.lotes Nos.61-62-63-64-71-72-73-74-81-82-83-84-91-92-93-94.- Total 16 lotes.- todos sembrados de garbanzo.-

Calletano Inigo.-Terreno propio.-Sembrado por Aureliano I Campoy como inquilino.-lotes Nos.65-66-67-68-75-76-77-78-85-86-87-88-95-96-97-98-.total 16 lotes.-trece sembrados de garbanzo,uno de maiz,dos lotes incultos.-

Nota:El resto de este terreno, o sean los lotes que faltan se encuentran formando actualmente un baceran, es decir estan en la caja del rio.

Sumas.

Inspeccion del canal de los Pueblos del Yaqui.

Cuadrilatero No. 4. Colonia de Bacum.

Procopio Amabisca.-Terreno propio. Sembrado por el mismo. Lotes Nos. I-2-3-4-II-I2-I3-.total 7 lotes.- Cinco sembrados de garbanzo y dos de frijol.

Lucrecio Hernandez.- Terreno propio.- Sembrado por el mismo. Lotes Nos. I4-2I-22-23-24-3I-32-33-34-.total 9 lotes.- Seis sembrados de garbanzo dos de frijol y uno de maiz.-

Jesus Cruz.- Terreno propio.- Sembrado por Pedro Ochiqui. Lotes Nos. 5-6-7-8-I5-I6-I7-I8-25-26-27-28-35-36-37-38-. Total 16 lotes. Nueve sembrados de garbanzo, tres de frijol y tres de maiz.-y uno ~~inculto~~ inculto.-

Vidal Fierro.-Terreno propio.- Lotes Nos. 9-I9-29-39- $\frac{1}{2}$ del 10 $\frac{1}{2}$ del 20 $\frac{1}{2}$ del 30 $\frac{1}{2}$ del 40 $\frac{1}{2}$ del 50-60.- Total siete y medio lotes. Nota: Esre terreno se encuentra una parte formando isleta en el rio, y otra parte formando un bordo alto en la orilla del rio el cual no se riega. se utiliza como potrero.-

Albino Limon.- Terreno propio.-Una parte sembrada porel mismo y el resto por inquilinos. Lotes Nos.-80-70-79-69-59-49.- Total seis lotes.- Dos sembrados de garbanzo uno y medio de frijol, medio de maiz y un lote inculto.

Ramon Obiedo (hijo). Terreno propio.-Sembrado por el Sr. Procopio Amabisca como inquilino. Lotes Nos. 87-88-89-90-97-98-99-I00-. Total ocho lotes. Cuatro sembrados de maiz uno sembrado de frijol, y tres incultos.-

Federico Spragne.- Terreno propio.- Sembrado por Jose Ma. Ibarra. Lotes Nos. 85-86-95-96.- Total 4 lotes. Dos sembrados de garbanzo, uno de maiz y uno inculto.-

Manuel Velazquez.- Terreno propio. Sembrado con inquilinos. Lotes Nos. 8I-82-83-84-9I-92-93-94-. Seis sembrados de garbanzo y dos sembrados de maiz y frijol.-

Miguel N Olea. y Hnas. Terreno propio. Sembrado por el mismo. Lotes Nos. 45-46-47-48-55-56-57-58-65-66-67-68-75-76-77-78-. Total 16 lotes.- Doce sembrados de garbanzo, dos de frijol, uno de maiz y uno inculto.

Joaquin Castelo.(p) Terreno propio. Sembrado por Pedro Castelo y Joaquin Castelo (h). lotes Nos. 4I-42-43-44-5I-52-53-54-6I-62-63-64-7I-72-73-74-. Total 16 lotes. Doce sembrados de garbanzo tres sembrados de frijol y uno de maiz.

Nota: La fraccion de terreno que falta a este cuadrilatero que colinda con terrenos del Sr. Vidal Fierro forman lecho del rio.-

A. Ferreras.

Inspeccion del canal de los Pueblos del Yaqui.-

Cuadrilatero No. 5. Colonia de Bacum.

Luis Schlingloff. Terreno propio. Sembrado por el mismo. Lotes Nos. I-2-II-I2-. Total 4 lotes. Dos sembrados de garbanzo, uno de maiz y uno de frijol.

Franco. Velazquez. Terreno propio. Sembrado por el mismo. Lotes Nos. 3-4-I3-I4.- Total 4 lotes. Tres sembrados de garbanzo y uno de frijol.-

Jose Ma. Ibarra.- Lotes Nos. 5-6-I5-I6.- Total 4 lotes, sembrados por el mismo. Tres de garbanzo y uno de maiz.-

Ramon Obiedo (h). Terreno propio. Sembrado por el Sr. Procopio Amabisca como inquilino. Lotes Nos. 7-8-9-I0-I7-I8-I9-20-. Total 8 lotes. siete sembrados de garbanzo y uno inculto.-

Herederos de Jesus Jose Samayoa.- Sembrado por el Sr. Pedro Samayoa. Lotes Nos. 2I-22-23-24-3I-32-33-34-3I-42-43-44-5I-52-53-54-. Total I6 lotes Quince sembrados de frijol y uno sembrado de garbanzo.

Fortino Paredes.- Terreno Propio. Sembrado por el Sr. Franco. Torres como inquilino. Lotes Nos. 25-26-27-35-36-37-45-46-47-55-56-57-. Total I2 lotes. Todos sembrados de garbanzo.-

Herederos de Antonio Maria Lopez.- Terreno propio. Sembrado por ellos mismos. Lotes Nos. 28-38-48-58-. Total 4 lotes. Tres sembrados de garbanzo y uno de maiz y frijol.-

Josefa Valencia.- Terreno propio sembrado por sus herederos. Lotes Nos. 29-30-39-40-49-50-59-60-. Total 8 lotes. Todos sembrados de garbanzo.

Luz S Vda. de Olea. Terreno propio. Sembrado por ella misma. Lotes Nos. 6I-62-7I-72.- Total 4 lotes.- Tres sembrados de frijol, medio lote maiz y medio lote inculto.

Pedro Samayoa. Terreno propio. Sembrado por el mismo. Lotes Nos. 8I-82-9I-92-. Total 4 lotes. Tres sembrados de trigo y uno sembrado de frijol.

Dolores Vda. de Samayoa. Terreno propio. Sembrado por el sr. Pedro Samayoa. Lotes Nos. 63-64-73-74-83-84-93-94-. Total 8 lotes. Todos sembrados de frijol.-

Antonio Cruz.- Terreno propio. Sembrado por el Sr. Jose Encinas. Lotes Nos. 65-66-67-68-75-76-77-78-85-86-87-88-95-96-97-98.- Total I6 lotes. Trece sembrados de garbanzo, dos de frijol, medio de maiz y medio lote inculto.-

Guadalupe Zazueta. Terreno propio. Sembrado por el mismo. Lotes Nos. 69-70-79-80-89-90-99-I00-. Total ocho lotes. Cuatro sembrados de garbanzo dos de frijol, uno de maiz y uno inculto

Herederos.

Cuadrilatero No. 6. Colonia de Bacum.

Herederos de Adolfo Zuñiga. Terreno propio . Sembrado por Adalberto B Campoy. Lotes Nos. I-2-II-I2-3I-22-3I-32.- Total 8 lotes. Seis sembrados de garbanzo y dos incultos.

Aureliano Torres.- Terrenos administrados por este ayuntamiento. Inquilinos. Jose Trejo, y Jose Leon. Lotes Nos. 3-4-5-I3-I4-I5-23-24-25.- Total 9 lotes. Dos sembrados de maiz, dos de garbanzo y uno de frijol por Jose Trejo; dos sembrados de frijol y dos sembrados de maiz por Jose Leon.-

Rodolfo Pablos.-Terreno propio. Sembrado por un inquilino. Lotes Nos. 6-7-I6-I7.- Total 4 lotes. Tres y medio sembrados de garbanzo y medio lote inculto.

Lucenilla Hnos. Terreno propio. Sembrado por ellos mismos. Lotes Nos. 8-9- $\frac{1}{2}$ del IO I8-I9.- Total 4 y medio lotes. Dos sembrados de garbanzo y el resto de maiz y frijol.-

Hacienda "Sta. Teresa". Administrada por este Ayuntamiento. Sembrada una parte por inquilinos. Lotes Nos. 26-27-28-33-34-35-36-37-38-41-42-43-44-45-46-47-48-53-54-55-56-57-58-63-64-65-66-67-68-73-74-75-76-77-78-79.- Total 36 lotes. Sembrado por Gilberto Ibarra dos lotes frijol. Sembrado por Vicente Maldonado, tres lotes maiz, Sembrado por Tranquilino Felix, medio lote maiz y medio lote frijol. Sembrado por Andres Rabago, un lote maiz. Sembrado por Franco. Lopez, un lote maiz y medio lote frijol. Sembrado por Martin Sibaja, dos lotes maiz, y dos lotes frijol. Total sembrado I2 lotes y medio.- Quedaron 23 y medio lotes incultos.-

Lugo Hnos. Terreno propio. Sembrado por ellos mismos. Lotes Nos. 5I-52-6I-62-7I-72.- Total seis lotes. Tres sembrados de maiz y frijol y tres sembrados de garbanzo.

Rodolfo Pablos.- Terreno propio. Lotes Nos. 8I-82-9I-92.- Total 4 lotes. Estan incultos.

Joaquin Castelo.- Terreno propio. Sembrado por el mismo. Lotes Nos. 83-84-85-86-93-94-95-96.- Total ocho lotes. Cuatro sembrados de frijol los otros cuatro estan regandose para sembrarse de maiz.-

Aureliano Torres.- Terreno propio. Esta ausente. Lotes Nos. 87-88-89-90-97-98-99-I00.- Total ocho lotes. Todos incultos.

Nota: El terreno que le falta a este cuadrilatero esta en el lecho del rio.

Herreros.

Inspeccion del canal de los Pueblos del Yaqui.

Cuadrilatero No. 7. Colonia de Bacum.

Rodolfo Pablos.- Terreno propio. Lotes Nos. I-2- II-I2.- Total 4 lotes. Todos estan incultos.

Joaquin Castelo(p) Terreno propio. Lotes Nos. 3-4-5-6-I3-I4-I5-I6-. Total ocho lotes. Todos estan incultos.

Aureliano

Aureliano Torres. Ausente.- No. de los lotes. 7-8-9-I0-I7-I8-I9-20-. Total 8 lotes. Todos incultos.

Fortino Paredes.- Terreno propio. No. de los lotes. 2I-22-3I-32-4I-42-5I-52-. Total 8 lotes.- Todos incultos.

Antonio Bojorquez.- Terreno propio. No. de los lotes. 23-24-25-26-33-34-35-36-43-44-45-46-53-54-55-56.- Total I6 lotes.- Todos incultos.

Morgan.- No. de los lotes. 63-64-65-66-73-74-75-76-83-84-85-86-93-94-95-96-. Total I6 lotes. Todos incultos.

Enrique Aztiazaran.Ausente.- No. de los lotes. 27-28-29-30-37-38-39-40-47-48-49-50-57-58-59-60-67-68-69-70-77-78-79-80-87-88-89-90-97-98-99-I00. Total 32 lotes.- Todos incultos.

CUADRILATERO NO. 8.- COLONIA DE BACUM.

Lotes Nos. 3-4-5-6-7-8-9-I0-I5-I6.- Esta fraccion de terrenos colinda con el lecho del rio viejo; otra parte forma el lecho actual del rio, y el resto forma una isleta.

Aguirre.

Inspeccion del canal de los Pueblos & el Yaqui.

Cuadrilatero No. 9. Colonia de Bacum.

Albino Limon.- Terreno propio. Sembrado por el sr. Juan Limon. Lotes Nos. 61-71.- En cultivo dos hectareas del lote 71 sembradas de frijol. El resto inculto.

Franco. Torres. Terreno propio. Sembrado por el mismo. Lotes Nos. 72-73-74- $\frac{1}{2}$ del 76- $\frac{1}{2}$ del 77- $\frac{1}{2}$ del 64.- Total 4 y medio lotes.- Dos y medio lotes sembrados de frijol, y dos lotes incultos.

Rodolfo Pablos.- Terreno propio.- Sembrado por el sr. Felipe Felix. No. de los lotes. $\frac{1}{2}$ del 79- $\frac{1}{2}$ del 69-68-67- $\frac{1}{2}$ del 66- $\frac{1}{2}$ del 65. Total 4 lotes. Un lote sembrado de maiz y un lote sembrado de frijol dos lotes incultos.

Jose Ma. Herreros. Terreno propio. Sembrado por el mismo. No. de los lotes. 96-86-87- $\frac{1}{2}$ del 76 - $\frac{1}{2}$ del 77-75- $\frac{1}{2}$ del 69 $\frac{1}{2}$ del 70. Total 6 lotes.- Tres sembrados de frijol uno y medio sembrado de garbanzo, medio lote inculto un lote perdido por atravesar el canal de los Pueblos, camino real para Cocorit y varias aseQUIAS.

Juan E. Chandí. Terreno propio. No. de los lotes. mitad del 76 esta inculto.

Ramon Obiedo (h). Terreno propio. sembrado por el Sr. Procopio Amabisca No. de los lotes. 81-82-83-84-91-92-93-94.- Terreno total 8 lotes. seis sembrados de garbanzo, uno sembrado de frijol y uno inculto.

Dominik Gianola.- Terreno propio. Sembrado por el Sr. Luis Apodaca. No. de los lotes. 85-95.- Terreno total 2 lotes. Uno sembrado de frijol y el otro de garbanzo.

Nota: El resto de los terrenos de que se compone este cuadrilatero, la esquina norte, forma parte del fundo legal de este pueblo, y la parte sur esta en el lecho del rio una parte y la otra parte forma una isleta, que colinda con el resto del terreno del cuadrilatero No. 8.- Cuya isleta se usa como potrero comunal.-

Nota: Los lotes Nos. 78 y $\frac{1}{2}$ del 88 estan baldios, y en estos terrenos esta construido el rastro Municipal, otra parte esta ocupada con casas de rama (rancheria) el resto de esta fraccion de terreno colinda con terrenos del sr. Rodolfo Pablos.

Herreros.

Inspeccion del canal de los Pueblos del Yaqui.

Cuadrilatero No. 10. Colonia de Bacum.

- Ramon Obiedo. Terreno propio. Sembrado por el sr. Procopio Amabisca. Lotes Nos. 1-2-3-4-11-12-13-14-24- $\frac{1}{2}$ del 23.- Total 9 y medio lotes. Cinco lotes sembrados de garbanzo, tres de frijol y uno y medio incul-
- Dominik Gianola.- Terreno propio. Sembrado por el sr. Luis Apodaca. No. de los lotes. $\frac{1}{2}$ del 5 sembrado de frijol.-
- Pedro Gallardo.- Terreno propio. Sembrado por Miguel Amabisca. No. de los lotes. 1/3. del lote No. 6-2/3. del lote No. 27 Total 1 lote. Sembrado de maiz y sandias.
- Fortunato Valenzuela.- Terreno propio. Sembrado por el sr. Jesus J. Encinas. No. de los lotes. 2/3. del 16.- Sembrado de frijol.-
- Domingo S. Gianola.- Terreno propio. Sembrado por el mismo. Lotes Nos. 15- $\frac{1}{2}$ del 5. Total lote y medio. Un lote sembrado de garbanzo y medio de frijol.
- Franco. Acosta. Terreno propio. Sembrado por el mismo.- Lotes Nos. 21-22. Total dos lotes. Uno sembrado de garbanzo y uno sembrado de frijol.
- Angel Reyna.- Terreno propio. Sembrado por el mismo. Lote No. 31. Sembrado de frijol.
- Ponciano Valles. Terreno propio. Sembrado por el mismo. lote no. 41. Sembrado de maiz y frijol.
- Herederos de Josefa Valencia.- Terreno propio. Sembrado por ellos mismos. No. de el lote. 51. Total un lote sembrado de garbanzo.
- Juan S. Gracia. Terreno propio.- Sembrado por el mismo. No. de los lotes. 32-42-52.- Total tres lotes. Los tres sembrados de garbanzo.-
- Rosario Barra.- Terreno propio.- Sembrado por Antonio Duarte. No. de los lotes. 43-33- $\frac{1}{2}$ del 23.- Total 2 lotes y medio. Uno y medio sembrado de frijol y uno de garbanzo.-
- LOTE NO. 53.- PANTEON MUNICIPAL.-
- Rosario Vda. de Duran. Terreno propio. Sembrado por ella misma. No. de los lotes. 54-44-34.- Total 3 lotes. Dos sembrados de garbanzo y uno de frijol.
- Simon Barra.- Terreno propio. Sembrado por el mismo. No. de los lotes. 25-35- $\frac{1}{2}$ del 45.- Total dos y medio lotes.- Uno y medio sembrado de garbanzo y uno de frijol.-
- Jose. Ma. Herreros. Terreno propio. Sembrado por el mismo. No. de los lotes. 37-26-36-46-56-55- $\frac{1}{2}$ del 45.- Total 6 y medio lotes, Seis sembrados de garbanzo y medio lote perdido por el canal de los Pueblos y camino real para Torin.
- Alejandro. Barra.- Terreno propio. Sembrado por Jose Ma. Herreros. Lotes Nos. 47-57- $\frac{1}{2}$ del 46 $\frac{1}{2}$ del 58.- Total tres lotes.- Los tres sembrados de garbanzo.-
- Calletano Valenzuela. Terreno propio. Sembrado por el mismo. No. de los lotes. $\frac{1}{2}$ del 58 $\frac{1}{2}$ del 59. Total un lote. Mitad sembrado de garbanzo y mitad sembrado de frijol.
- Trinidad Rosas.- Terreno propio sembrado por el mismo.- Lotes Nos. 60- $\frac{1}{2}$ del 50- $\frac{1}{2}$ del 59.: Total dos lotes. Los dos sembrados de garbanzo.

Albino Torres. Terreno propio. Sembrado por el mismo, Lotes Nos. 61-62-71-72.- Total 4 lotes. Tres sembrados de garbanzo y uno inculco, por estar perdido por el canal de los puentes y camino real a Torin.

Cruz Vda. de Castro.- Terreno propio. Sembrado por Juan Ruiz. Lotes Nos. 81-82-91-92.- Total 4 lotes. Los 4 sembrados de garbanzo.

Juan S. Gracia. Terreno propio. Sembrado por inquilinos. No. de los lotes. 63-64-65-66-67-68-69-70-73-74-75-76-77-78-79-80-83-84-85-86-87-88-89-90-93-94-95-96-97-98-99-100.- Total 32 lotes. Sembrado por las personas siguientes:

Jesus Rosas, dos lotes garbanzo.

Franco. Rabago. Nueve lotes garbanzo.

Jesus J. Encinas, Diez lotes garbanzo.

Juan S. Gracia, un lote garbanzo.

Guadalupe Zazueta, 1/3. de lote. Sembrado de maiz.- Total sembrado, 22 1/3. lotes.- Y 9 lotes 2/3. inculcos.

Nota: Los terrenos que faltan a este cuadrilatero en la esquina noroeste, forman parte del fundo legal de este Municipio.

Albino Torres

Inspeccion del canal de los Pueblos del Yaqui.

Cuadrilatero No. II. Colonia de Bacum.

Lotes Nos. 81-82-83-84-85-91-92-93-94-95-96-97-98-. Total 13 lotes.

Nota: El resto de los terrenos de este cuadrilatero, una parte forman
cause del rio, y el resto queda por la otra banda del rio.

CUADRILATERO NO. I2. COLONIA DE BACUM.

Lotes Nos. I-2-3-4-5-6-7-8-11-12-13-14-15-16-17-18-. Total 16 lotes.
Ignoro el nombre del propietario. No han sido cultivados nunca.

Jesus A. Parada. Terreno propio. Lotes Nos. 21-22-23-24-25-26-27-28-31-
32-33-34-35-36-37-38-41-42-43-44-45-46-47-48-51-52-53-54-55-56-57-58.-
Total 32 lotes. No han sido cultivados nunca.

Franco. Romero.- Terreno propio. No. de los lotes. 61-71-81-91-. No han
sido cultivados nunca.

Antonio Romero.- Terreno propio. No. de los lotes. 62-72-82-92.- No. han
sido cultivados nunca.

Teodoro Romero.- Terreno propio. No. de los lotes. 63-73-83-93-. No. han
sido cultivados nunca.

Luis Martinez.- Terreno propio. No. de los lotes. 64-74-84-94.- No han
sido cultivados nunca.

Lotes 65-66-67-75-76-85-95-. Total 7 lotes, Ignoro si tendran dueño.
Estan incultos.

Nota: El resto de terreno de este cuadrilatero, forma cause del rio.

Severos.

Inspeccion del canal de los Pueblos del Yaqui.

Cuadrilatero No. 14. Colonia de Bacum.

Nicanor Valenzuela. Terreno propio. Sembrado por el mismo. No. de los lotes. $\frac{1}{2}$ del 61 $\frac{1}{2}$ del 62.- Total un lote. Sembrado de sandias y frijol.

Teresa Vda. de Mendivil.- Terreno propio. No. de los lotes. 72-82- $\frac{1}{2}$ del 92.- Total 2 y medio lotes. Estan incultos.

Ignacio Garza Flores. Terreno propio. Lotes Nos. 73-74-75-83-84-85-95-93-94-95-96.- Total 11 lotes.- Estan incultos.

Nota: La esquina sureste de los terrenos de este cuadrilatero, forma parte del fundo del pueblo; el resto de terreno una parte esta en el lecho del rio y lo demas por la otra banda del mismo.

CUADRILATERO NO. 15. COLONIA DE BACUM.

Rodolfo Pablos.- Terreno propio. Lotes Nos. 3-4-5-13-14-15-23-24-25-26-33-34-35-36-45-55-41-42-43-44-51-52-53-54-61-62-63-64-71-82-73-74.- Total 32 lotes.- Estan incultos.-

Jose Mendoza.- Terreno propio. No. de los lotes. 82-83-84-92-93.- Total 5 lotes. Estan incultos.

Juan S. Gracia. Terreno propio. No. de los lotes. 81-91.- Total 2 lotes Estan incultos.

Nota:-La esquina Sur-Este de este cuadrilatero forma parte del fundo legal de este pueblo, el resto del terreno esta en el cause del rio y por la otra banda del mismo.

Herreros.

[illegible][illegible]

Francisco Encina		
Herederos de Lino Ayala		
Evaristo Santillana		
Saturnino Duarte		
Juan Fuentes		
Bonifacio García		
Refugio García		
Eduardo Cortes		
Dominik Guianola		
Juan Echandy		
Domingo Pereg		
Francisca Montijo (vive en Cócorit)		
Nestor Mendez		
Herederos de Julio Castro		
Severo Fuentes		
Pilar Fuentes		
Prospero G. Cota (vive en Cócorit)		
Candelario Valenzuela, (presente en Bâcum)		
Pedro Gallardo	"	"
Amado Luzanilla	"	"
Domingo S. Guianola	"	"
Ascensión Morales	"	"
Jesus Rosas	"	"
Porfirio García	"	"
José Barceló		
Guadalupe Zazueta		
José R. Velasco		